



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En Toluca, Estado de México, siendo las dieciocho quince horas del día dieciséis de julio de dos mil doce, previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Presidentes del Palacio de Justicia del Poder Judicial del Estado, ubicado en Bravo Norte 201, Colonia Centro, de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado, siguientes: Magistrado M. en D. Héctor Hernández Tirado (Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité), Lic. Jaime Almazán Delgado (Consejero de la Judicatura), Lic. Rocío Magdalena Reyes Morales (Suplente de Consejero de la Judicatura), L.A.E Daniel Gonzalo Romero Arizmendi (Director General de Administración), C.P. Martín Bernal Abarca (Director General de Finanzas y Planeación), C.P. Benjamín Anacleto Miranda (Director de Recursos Materiales y Servicios), Ing. Jorge Novoa Maubert (Director de Tecnologías de Información y Secretario del Comité), Ing. Álvaro Alfonso Lugo Ávila (Subdirector de Servicios y Telecomunicaciones), Ing. Moisés Lima Valdez (Subdirector de Ingeniería de Software), P. Ing. Edgar Espino Herrera (Jefe del Departamento de Análisis y Soporte de Sistemas) para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Contestación del acuerdo pendiente por parte del C.P. Martín Bernal.
5. Informe del avance de la "Consultoría para el Desarrollo de una Evaluación Formal y Diagnóstico del estado que guarda la Tecnología de Información para el Poder Judicial del Estado de México".
6. Entrega de las propuestas de los nuevos lineamientos para el uso de bienes tecnológicos por parte de los Lic. Juan Vidal Rojas, Asesor del Presidente y Gerardo René Gómez, Coordinador Jurídico y Consultivo.
7. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Secretario del Comité informa que existe quórum legal para realizar la sesión de comité, por lo que el Presidente procedió a declarar abierta la presente sesión.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Secretario del Comité dio lectura a la orden del día la cuál fue aprobada por los integrantes del Comité sin ninguna observación.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Secretario del Comité informó que debido a que el Acta de la sesión anterior ya había sido firmada por todos los integrantes, ya no era necesario volver a leerla, lo que se aprobó por unanimidad.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"



En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Secretario del Comité mencionó que se tenía pendiente la contestación del C.P. Martín Bernal, la cual queda resuelta con oficio 3010400000/092/2012 del día 02 de julio de 2012, dirigido al Ing. Jorge Novoa, en el cual menciona que se realizaron diversas reuniones con las áreas involucradas en el procedimiento para el control de los bienes muebles, sin embargo se determinó, debido al proceso de reestructura orgánica que se estaba realizando, que era conveniente esperar a definir y determinar las funciones y responsabilidades a través del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura y de los manuales de organización y procedimientos.

El Lic. Jaime Almazán comentó que existe indefinición en las normas internas de administración, es decir, circulares, lineamientos, reglamentos, manuales de procedimientos y de organización, y solicitó establecer puntos básicos de lo que cada cuerpo interno de normas deba de tener. **ACUERDO:** A fin de mantener informado a este Comité respecto el avance, requerimientos, limitaciones y necesidades de los procedimientos y manuales de toda la Institución, para auxiliar en su desarrollo y estar prevenidos en su automatización futura, se solicitó al secretario de este Comité elaborar un formato para recabar la información necesaria del proceso de elaboración de los diversos manuales de procedimientos a fin de que el Comité esté enterado del avance de todas las áreas.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, el Secretario del Comité informó que la Dirección de Tecnologías de Información está preparando la documentación requerida por la empresa CONSETI para iniciar con su evaluación. **ACUERDO:** Facilitar la información requerida por la empresa a fin de que ubique las áreas de oportunidad y resolverlas oportunamente.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, a solicitud de este Comité se informa que se proporcionó copia de la propuesta de Lineamientos para el Uso de Bienes y Servicios Informáticos al Lic. Juan Vidal Rojas, Coordinador de Asesores de la Presidencia y al Lic. Gerardo René Gómez, Coordinador Jurídico y Consultivo, a fin de que proporcionen sus puntos de vista.

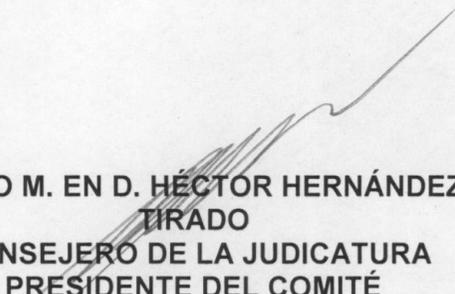
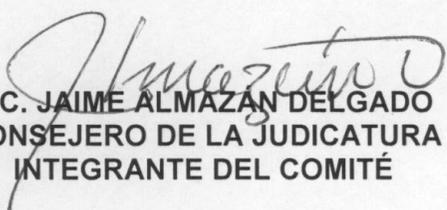
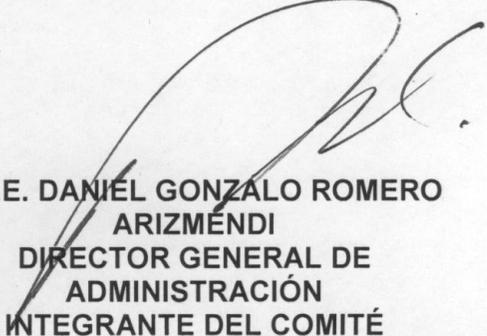
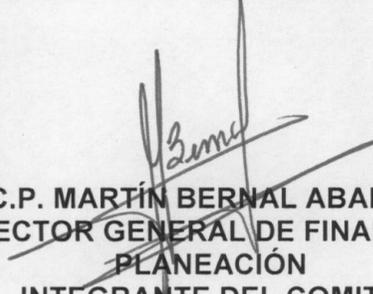
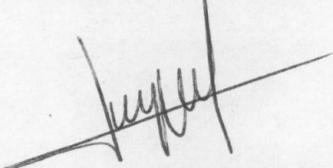
Por otra parte, el Mgdo. Hernández Tirado comentó que cuando no existe autorización u orden, por parte del órgano de gobierno del Poder Judicial, de realizar revisión o inspección en las computadoras de esta Institución, cualquier procedimiento de responsabilidad que se inicie a algún servidor judicial carecerá de respaldo. **ACUERDO:** El Secretario del Comité coordinará una reunión de trabajo con Lic. Juan Vidal Rojas, Gerardo René Gómez y los integrantes de este Comité a fin de obtener una propuesta conjunta de los lineamientos.

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día y como único asunto general se comenta que se tiene un proyecto pendiente que es la adecuación del sistema de Control Patrimonial para los resguardos personalizados. **ACUERDO:** Esperar el procedimiento autorizado para realizar las modificaciones al sistema de Control Patrimonial para los resguardos personalizados.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los asistentes firmaron esta acta para los efectos legales conducentes, la cual queda en resguardo del Secretario Técnico del Comité.



COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

 MGDO M. EN D. HÉCTOR HERNÁNDEZ TIRADO CONSEJERO DE LA JUDICATURA PRESIDENTE DEL COMITÉ	 LIC. JAIME ALMAZÁN DELGADO CONSEJERO DE LA JUDICATURA INTEGRANTE DEL COMITÉ
 LIC. ROCIO MAGDALENA REYES MORALES SUPLENTE DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA	 L.A.E. DANIEL GONZALO ROMERO ARIZMENDI DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ
 C.P. MARTÍN BERNAL ABARCA DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ	 C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS INTEGRANTE DEL COMITÉ
 ING. JORGE NOVOA MAUBERT ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	

Esta foja pertenece al Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado de México, de fecha dieciséis de julio de dos mil doce, constante de 3 fojas útiles por una sola de sus caras.